



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 30 de Mayo de 2.003

195/03

Expte. N° 14.217/02

VISTO:

Que por resolución N° 357-CS-02 se designa el Jurado del Concurso Público Regular para la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en la asignatura **Materiales Industriales I** de la carrera de Ingeniería Industrial que se tramita en el presente expediente; atento que mediante nota ingresada N° 734-03 el Ing. Rúbens Eduardo Pocoví solicita excusación como primer miembro suplente del Jurado, por razones particulares y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Excluir al Ing. Rubens Eduardo POCOVI como Primer miembro Suplente del Jurado designado por Res. N° 357-CS-02, por las razones explicitadas en el exordio, quedando conformado el Jurado definitivo de la siguiente manera:

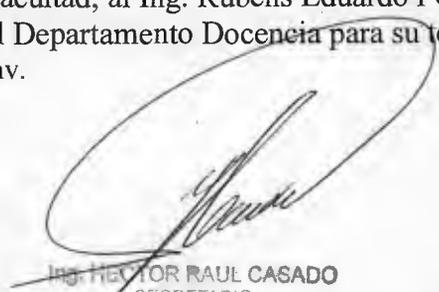
TITULARES:

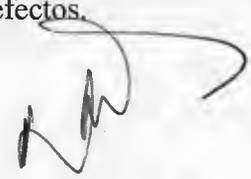
Hand. Sergio Mario GONORAZKY  
Ing. Eugenio Lorenzo MARTINEZ  
Ing. Víctor Enrique LERIDA

SUPLENTE:

Ing. Edgardo Ling. SHAM  
Ing. Hugo Alberto DESTEFANIS

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, al Secretario de Facultad, al Ing. Rúbens Eduardo POCOVI y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.  
mv.

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
SECRETARIO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA